

Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y C
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-064648- -00004-0000

Fecha: 2008-07-28 17:09:20 Dep. 2020 NUECRLACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act 329 CTOINFORMACION Folios: 5

Re: Expediente No. 07 64.648
Fase Nacional Solicitud de Patente PCT
a nombre de
SYNTHES GmbH
Código 011 - 378 - 608

En relación con la solicitud contenida en el Expediente de la referencia y, en particular, con la solicitud de examen de patentabilidad radicada el día 26 de Junio de 2008, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

1. Mi representada, la sociedad Synthes GmbH, me ha dado precisas instrucciones de modificar el Capítulo de Reivindicaciones de la presente solicitud.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito el texto de las nuevas reivindicaciones 1 - 29, que reemplaza las originalmente presentadas.
3. Igualmente, acompaño el comprobante de pago por concepto de la tasa correspondiente a esta modificación, Recibo No. 60,119

Le solicito se sirva agregar este escrito y sus anexos al expediente y continuar con el trámite de la solicitud.

De Usted atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2978 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Un ensamble de fijación que tiene un eje longitudinal, que comprende:
una primera placa que tiene al menos un agujero sujetador configurado para recibir un sujetador, y una pluralidad de hileras de dientes;
una segunda placa que tiene al menos un agujero sujetador configurado para recibir un sujetador, y un elemento de sujeción elástico que se engancha a los dientes, para juntar las placas;
en donde la segunda placa es movable a lo largo del eje longitudinal con respecto a la primera placa; y
en donde la fuerza compresiva necesaria para enganchar el elemento elástico con las hileras subsiguientes de dientes aumenta a medida que la segunda placa avanza a lo largo del eje longitudinal.
2. El ensamble de la reivindicación 1, en donde el ensamble es unidireccional
3. El ensamble de la reivindicación 1, en donde se permite que ensamble se traslade in situ.
4. El ensamble de la reivindicación 1, en donde se permite que el ensamble se traslade luego de que al menos un sujetador sea recibido en al menos un agujero sujetador en la primera y segunda placas, en donde los sujetadores son insertados además en segmentos óseos.
5. El ensamble de la reivindicación 1, que además comprende un primer sujetador insertado en un agujero sujetador en la primera placa, y un segundo sujetador insertado en un agujero sujetador en la segunda placa.
6. El ensamble de la reivindicación 5, en donde el primer sujetador es insertado en un primer segmento óseo y el segundo sujetador es insertado en un segundo segmento óseo. uso!
7. El ensamble de la reivindicación 6, en donde el primero y segundo segmentos óseos son vértebras adyacentes. No rev.
8. El ensamble de la reivindicación 1, que además comprende una tercera placa.
9. El ensamble de la reivindicación 1, en donde la primera hilera de dientes tiene una primera elevación, y una segunda hilera de dientes tiene una segunda elevación, en donde la segunda elevación es mayor que la primera elevación.
10. El ensamble de la reivindicación 1, en donde la primera placa comprende al menos tres hileras de dientes. No!

68
69
3
11. El ensamble de la reivindicación 10, en donde la fuerza axial que se requiere para que el elemento de fijación elástico se enganche a una segunda hilera de dientes es menor que la fuerza axial que se requiere para que el elemento de fijación elástico se enganche a una tercera hilera de dientes.

12. El ensamble de la reivindicación 1, en donde al menos un sujetador es un tornillo óseo. No

13. El ensamble de la reivindicación 12, en donde al menos un tornillo óseo es autoperforante. No

14. El ensamble de la reivindicación 12, en donde al menos un tornillo óseo sin taco. ?? Definición de tornillo goloco! No!

15. El ensamble de la reivindicación 12, en donde al menos un tornillo óseo puede apalancarse dentro de un agujero sujetador. No!

16. El ensamble de la reivindicación 1, en donde cada una de la primera y segunda placas comprende además una ventana.

17. Un ensamble de fijación que comprende:

una primera placa que tiene al menos un agujero sujetador configurado para recibir un sujetador; No!

una segunda placa que tiene al menos un agujero sujetador configurado para recibir un sujetador; No

en donde la primera placa está acoplada y puede trasladarse con respecto a la segunda placa;

en donde el ensamble tiene una pluralidad de largos comprimidos; y

en donde se requiere una fuerza axial mayor para comprimir el ensamble a largos comprimidos cada vez más pequeños.

18. El ensamble de la reivindicación 17, en donde el ensamble es unidireccional.

19. El ensamble de la reivindicación 17, en donde se deja que el ensamble se traslade in situ.

No! 20. El ensamble de la reivindicación 17 se deja trasladar luego de que el menos un sujetador sea recibido en al menos un agujero sujetador en la primera y segunda placas, en donde los sujetadores son además insertados en segmentos óseos. No

21. El ensamble de la reivindicación 17, que además comprende un primer sujetador insertado en un agujero sujetador en la primera placa, y un segundo sujetador insertado en un agujero sujetador en la segunda placa.

22. El ensamble de la reivindicación 21, en donde el primer sujetador es insertado en un primer segmento óseo y el segundo sujetador es insertado en un segundo segmento óseo.

23. El ensamble de la reivindicación 22, en donde el primero y segundo segmentos óseos son vértebras adyacentes.

24. El ensamble de la reivindicación 17, que además comprende una tercera placa.

25. El ensamble de la reivindicación 17, en donde al menos un sujetador es un tornillo óseo.

26. El ensamble de la reivindicación 25, en donde al menos un tornillo óseo es autoperforante.

27. El ensamble de la reivindicación 25, en donde al menos un tornillo óseo sin taco.

28. El ensamble de la reivindicación 25, en donde al menos un tornillo óseo puede apalancarse dentro de un agujero sujetador.

29. El ensamble de la reivindicación 17, en donde cada una de la primera y segunda placas comprende además una ventana.

70
71
5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-064648- -00004-0000

Fecha: 2008-07-28 17:09:20 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

BO OFICIAL DE CAJA : 08 - 60,119
FECHA : JULIO 28 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CASTILLO BRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	80862143	28/07/2008	1,672,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	103,000.00
		TOTAL :	\$ 103,000.00

SON: CIENTO TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

7K
72



DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-64648

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **587** DE

FECHA **18 DE ENERO DE 2008** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **16 DE ABRIL DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____ X _____